

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Miércoles 10 de abril de 1861.

NÚM. 750.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet 7.

Sale el sol á las 5 horas y 29 minutos.  
Pónese á las 6 horas y 34 minutos.  
Sale la luna á las 5 h. y 37 m. de la mañana.  
Pónese á las 8 h. y 2 m. de la noche.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 16 de enero de 1861.

(Conclusion.)

El Sr. Udaeta: La compañía se ha opuesto á que se la quitaran esos 18 kilómetros sin indemnizacion, y esto era natural. Pero repito, que aun sin hallarme facultado para hablar en nombre de la compañía, creo que se prestará al arreglo propuesto.

El Sr. Ardanaz: Nada tengo que decir despues de lo manifestado por el señor Udaeta, pues basta ahora efectivamente no se habia propuesto la supresion de esa línea con indemnizacion.

El Sr. Uria: Con indemnizacion era como la proponia la junta consultiva de caminos, el inspector de la línea y todos; por consiguiente, á eso es á lo que se opuso la compañía en un escrito que consta en el expediente.

El Sr. Sagasta: Se ha quejado el señor Udaeta de algunas palabras mías, y es deber mio manifestar que no he tratado de herir la susceptibilidad de esa compañía.

Por lo demas, yo estoy satisfecho de haber interpelado al gobierno sobre este asunto, puesto que al fin y al cabo ha venido á adoptarse el medio que yo indicaba para zanjar la cuestion.

Habiendo declarado el Congreso que se pasase á otro asunto, dijo

El Sr. Valero y Soto: Pido la palabra para dirigir una pregunta al gobierno de S. M.

El Sr. Vice-presidente (Monares): La tiene su señoría.

El Sr. Valero y Soto: Señores, hace algunos dias que la opinion pública aparece preocupada con respecto á la situacion que van presentando los asuntos de Marruecos, y con este motivo tenia pensado dirigir una pregunta al gobierno de S. M., relativa á ese particular.

Se funda mi pregunta precisamente en las mismas razones que su señoría tuvo por conveniente manifestar, contestando á la interpelecion que hice sobre el propio objeto en 27 de noviembre último. Dijo entonces su señoría que se estaba contratando en Londres por los marroquíes un empréstito para pagarnos brevemente; que se habian entrado 44 millones por cuenta de los que se tenia pactado recibir en Mogador, que eran 40, y que el resto no se habia podido entregar porque se habian sublevado las kábitas que hay entre este pueblo y Marruecos. Tambien dijo su señoría que se nos debian entregar para ayuda de la manutencion de la guarnicion de Tetuan 40,000 fanegas de grano por una vez, y 20,000 libras diarias de carne desde 28 de diciembre último.

Yo deseo, pues, que el señor presidente del Consejo de ministros tenga la bondad de decirme, si en ello no ve inconveniente, qué hay respecto al empréstito, ó si se han interrumpido las negociaciones para llevarle á cabo; si han llegado otras cantidades á Mo-

gador, lo que probará que ha cesado la sublevacion de las kábitas; cómo es que no se ha entregado á nuestros comisionados el resto de los 40 millones; y finalmente, si se entregan desde el 28 de diciembre las 20,000 libras de carne y las 40,000 fanegas de grano que habian prometido entregar si se retrasaban en el pago, porque segun lo que dicen algunos periódicos, aun los que se tienen por bien informados, hacen aclaraciones para atenuar los rumores que circulan, que más parecen embosadas amenazas.

Ruego, por lo tanto, al señor presidente del Consejo de ministros se sirva dar esplicaciones acerca de estos asuntos, que como ántes dije, tienen preocupada la atencion pública.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Voy á contestar al señor Valero y Soto si me acuerdo de todo lo que tengo que decirle, porque no es una pregunta, sino una serie de ellas la que me ha dirigido.

El empréstito que los marroquíes contrataban en Londres, no ha fracasado: segun mis noticias está más próximo á hacerse que nunca.

Los 40 millones han llegado á Mogador, y los estamos esperando de un momento á otro.

En cuanto á la indemnizacion, ha padecido una equivocacion el señor Valero y Soto; no se debe pagar desde el dia 28 sino desde el dia 1.º de diciembre. Pero hay una cláusula en el convenio celebrado para el pago de esa indemnizacion, en la cual dice, que si hubiera dificultades para el pago en especie, que se pagará en dinero.

Quedan, pues, contestadas las preguntas de su señoría.

El Sr. Valero y Soto: Por la contestacion que ha tenido la bondad de darme el señor presidente del consejo de ministros, aparece que los 40 millones han llegado á Mogador; pero en este caso, ¿por qué no se nos han entregado? Si se nos han entregado, tenga su señoría la bondad de decirlo; á mí me basta que su señoría lo afirme.

Respecto al convenio que dice su señoría haber hecho, y que ha debido regir desde 1.º de diciembre, le suplico me diga cómo se ha hecho sin conocimiento de las Cortes, siendo una modificacion del tratado de paz.

Quedan, pues, reducidas á dos las preguntas que ántes eran tres.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Respecto de ese convenio, diré á su señoría que es solamente una indemnizacion por la ocupacion de Tetuan, y en esa indemnizacion, no solo tenemos los dias que dice el señor Valero, sino 28 dias más.

Yo no sé si los 40 millones habrán llegado á Mogador porque haya cesado la sublevacion de las kábitas; lo único que sé es que han llegado, y que estando allí nuestros barcos esperándolos, probablemente ya estarán á bordo, y dentro de poco en España.

El Sr. Valero y Soto: Mis preguntas no pue-

den ser más claras. ¿Se han entregado los 40 millones á los comisionados españoles, si ó no? Ese convenio particular de que no tenemos noticia, ¿se ha hecho sin conocimiento de las Cortes? Ruego á su señoría conteste categóricamente: su señoría tiene derecho á no contestarme si así lo estima oportuno, pero debe decirme su señoría de un modo terminante, y esto bastará á mi propósito.

El señor presidente del Consejo de Ministros: Yo, al hacer ese tratado en que los marroquíes se comprometian á darnos esas cantidades para el sostenimiento de nuestro ejército, no he pedido autorización á las Cortes, y por lo tanto dispuesto estoy á responder de la responsabilidad en que he incurrido.

El Sr. Valero y Soto: Aunque tendria el derecho de rectificar, renuncio á hacerlo, y voy sólo á decir que de las respuestas poco satisfactorias del señor presidente del Consejo, el Congreso y el pais deducirán las consecuencias.

Habiéndose declarado terminado este incidente, se aprobaron sin discension las actas de la Coruña, Cazorla y Utrera, admitiéndose como diputados respectivamente por dichos distritos á los señores Calderon Collantes, Bonafox y Sanchez Silva.

El Sr. Vice-presidente (Monares): Orden del dia para mañana. Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

## SECCION DE NOTICIAS.

### ESTRANGERO.

Marsella 28 de marzo.

Me escriben de Alejandria, con fecha 14 del actual, lo siguiente:

Puede V. anunciar con toda seguridad que las obras del canal de Suez se encuentran en el mejor estado. Los puntos en donde están abiertos los trabajos, se van poblando de fellahs, á los que se paga y trata bien, y trabajan á porfia. He visto salir del Cairo una partida de ciento en direccion á El-Guisr, que es la mas bella comarca del istmo; iban con sus emans y muezzins al frente. Tendremos tambien entre los operarios varios costos y sirios.

Se establecen mercados; los víveres abundan; hay completa salud en toda la línea.

Los árabes de Damietta van á proveer de legumbres á los trabajadores. En el Sení, en el centro del istmo, cuéntase más de mil docientos operarios con mujeres é hijos. Ha desaparecido el desierto. Varios extranjeros han sido como yo, á visitar este territorio. Han hecho el camino en coche!!

Mr. Mougel ha vuelto á emprender las obras de la barra.

La cantera de Mex á las puertas de Alejandria se explota perfectamente, tiene más de un millon de metro cúbicos de piedra.

De Constantinopla con fecha 13 de marzo escriben lo siguiente:

En punto á la política, nuestra enfermedad, sigue ocupando á los cinco médicos que se reu-

nen con frecuencia en consulta: se trata de prolongar una consunción lenta pero inevitable. De todos los males que ponen en peligro la vitalidad de este imperio moribundo, el más profundo y, en mi concepto, el más peligroso es la Hacienda. No es que falten recursos ni que dejen de ser abundantes: sino porque con hombres, como los turcos, sin exceptuar los turcos más reformados, debe desconfiarse de ver estos inmensos recursos explotados y aplicados en bien del imperio. Se ha dicho, es verdad, que los ministros de la Sublime Puerta trataban de enagenar los bienes *valoufs* (religiosos), y que esto se había discutido en un consejo ordinario celebrado el sábado en el palacio del Sultan, pero ya sabe V. cuán incrédulo soy en punto á verdaderas reformas; se me permitirá por lo tanto que dude también de esta. Por otra parte V. sabe tanto como yo, la mala voluntad, la falta completa de iniciativa, de abnegación y de sacrificio (digámoslo claro), que caracteriza á los musulmaes, hasta á los que se tienen por civilizados, y usan corbata blanca, botas encarnadas y guante amarillo.

Habiendo fracasado el empréstito Mirés, sea cual fuere la combinación que se adopte, habrá necesidad de emitir papel moneda, último recurso de los gobiernos apurados. Tal es á lo menos la opinión de Alli Baja, que el gran visir Kabrioly ha combatido, y que hubiera acabado por decidirle á presentar su dimisión, si sus colegas hubiesen insistido en poner en práctica esta medida.

La situación es muy crítica. En la Herzegovina amenaza una sublevación general de los cristianos contra los turcos; el príncipe Couza va á proclamar en breve, según me escriben de Bucharest, la unión definitiva de los dos principados; hay agitación en la Servia; la Grecia arde en deseos de echarse sobre la Macedonia y la Tesalia y la Puerta alarmada, llama á toda prisa 50,000 hombres á las armas, sin tener un billete en caja para pagarlos. Este cuadro es triste, pero cierto, y estoy convencido de que lo será igualmente hasta el desenlace.

Monpellier 29 de marzo.

«Berlin 24 de marzo.—Escriben de Marsella al Mensajero del Mediodía con fecha del 24 de marzo:

«El correo de Italia que ha llegado hoy nos trae noticias de Nápoles y de Roma del 19 de este mes.

Ha tenido lugar la manifestación anunciada en Nápoles para el 19 con motivo del día de San José, fiesta de Garibaldi y de Mazzini, pero no se ha turbado el orden público.—La causa de la dimisión del consejo de lugartenencia, que ha sido admitida, fué la carta de Liberio Romano al príncipe de Carignan.

—Las noticias de las provincias son malas; las cuadrillas armadas causan en ellas estragos con creciente intensidad é infunden gran inquietud.

Han abortado en Roma las manifestaciones proyectadas igualmente para el 19 á consecuencia de la actitud de las tropas francesas. Los patriotas han tenido que limitarse á poner algunos pasquines y un paseo silencioso hácia San Juan de Letran.

El vapor-correo de Constantinopla, que llegó ayer, traía á bordo cinco millones de francos de los cuales tres son para el comercio de Marsella.»

—«Turin 25 de marzo.—Hoy ha hecho M. Audinot en la Cámara de diputados sus interpelaciones sobre Roma, y ha dicho que cree el gobierno del Papa incompatible con la libertad é independencia del país y el derecho civil de todas las naciones civilizadas, preguntando además si existen negociaciones para que cese la intervención y cuales son los medios de resolver la cuestión.

El conde de Cavour ha contestado diciendo que los italianos tienen derecho para que Roma sea su capital y que Turin está pronta se sacrificarse; pero no debemos, ha añadido, ir á Roma sino con el consentimiento de la

Francia, y cuando todos los católicos sinceros estén persuadidos de que la Iglesia en vez de ser perjudicada ganaría con este cambio. La unión del poder temporal y del poder espiritual, ha dicho además Cavour, ha sido siempre en todas partes origen de males. Cuando entremos en Roma proclamaremos una lata libertad para la Iglesia, y el Estatuto garantizará esta libertad. Si la corte de Roma insiste en la unión de los dos poderes, el papado será responsable de los cismas que puedan originarse.

El discurso del conde Cavour ha sido aplaudido.»

Turin 26 de marzo.—Ha continuado hoy la discusión sobre las interpelaciones de M. Audinot relativas á Roma.

El señor Pepoli ha protestado contra las acusaciones de los oradores extranjeros, y ha aplaudido á Napoleón que separado, según él, lo espiritual de lo temporal, prestará á la Iglesia un servicio más notable que Carlomagno con su fatal donación.

El señor Buoncompagni dice que el movimiento de Italia no tiene nada de ofensivo para los sentimientos religiosos, y propone el siguiente voto motivado: «La Cámara, después de oír la declaración del ministerio, y con la confianza después de haber asegurado la dignidad y la independencia del Papa y la libertad completa de la Iglesia, de que la aplicación del principio de no-intervención tendrá lugar de acuerdo con la Francia, y que Roma será capital de la Italia, pasa á la orden del día.»

Los oradores de la izquierda han propuesto simplemente que sea proclamada Roma capital de la Italia, y que se suplique al Emperador Napoleón que retire sus tropas.

El señor Ferrari ha sostenido que el único sistema político que ha de seguirse es la alianza con la Francia, y añade que Roma será fatal á los Reyes de Italia.

Mañana continuará la discusión.

Paris 29 de marzo.

Circula en Paris y en los departamentos una carta dirigida por el duque de Aumale al príncipe Napoleón. Al decir de los que han podido leer esa carta, de la que no salgo garante, el príncipe proscrito rechaza duramente los ataques dirigidos á su familia en el discurso del príncipe senador, y le propone un desafío en país extranjero, recordándole que siendo los dos oficiales generales pueden medir sus armas sin alegar razón alguna para negarse á ello.

En los salones políticos háblase también de una carta del príncipe de Joinville, de la cual se cita el siguiente párrafo:

«El discurso pronunciado por el príncipe Napoleón ha sido un acontecimiento, como ha dicho Mr. de Persigny; adula á los dos poderes que en el día son más accesibles á la liga, los revolucionarios y los ingleses. Pero es una vergüenza que entre los antiguos amigos y aduladores del general Lamoricière, no haya habido uno siquiera que le haya defendido de los ataques de Mr. Pietri! En el Senado aun se comprende esto; pero ¿que cargo pudiera hacerse si se presentase ocasión de abrir las puertas del Cuerpo legislativo, y si se dejase desapercibida por pereza, por amor al descanso, por envidia!

«Y los católicos ¿que van á hacerse? El Papa sin Estados, sin lista civil independiente, ora se quede en Roma, ora se retire á un país neutral, siempre ha de producir una revolución religiosa. Atacado de esta suerte ¿se defenderá al catolicismo? Se defiende al país contra la invasión, y á la casa propia contra los ladrones, ¿no defenderemos á nuestra religión?»

La edición completa de los antiguos discursos parlamentarios de Mr. de Montalembert, empieza por un prólogo en que se apela á la conciliación de los partidos. El autor habla en él de las antiguas luchas sepulta-

das bajo el montón de los días transcuridos; tiende á su adversario una mano siempre leal, pero en otro tiempo armada y ahora amiga; y añade:

«En primer término de los que hubieran de quejarse de mí, sino se encontrasen desarmados así por la antigüedad de nuestras discordancias, como por lo sincero y duradero de nuestros disgustos y convicciones, actual debería citar á los oradores y escritores del partido legitimista. Si leen estas líneas, perdonenme las ideas y las expresiones que les serán sensibles: crean, empero, que han sido exclusivamente dictadas por el sentimiento que me animaba al principio de mi carrera por la imperiosa necesidad de desviar á la causa del catolicismo de toda solidaridad temporal, de toda alianza política, aun de la alianza con la monarquía del antiguo derecho, que la hacen tan natural y digna la comunidad de glorias y de infortunios, y las tradiciones seculares y sagradas.

«Todos hemos sabido desde entonces que la Iglesia estaba espuesta á contraer solidaridades y alianzas que ofrecían más peligros que escusas. Además bien se querrá admitir que la opinión legitimista, veinte y treinta años ha, distaba mucho de estar unánime en proclamar los principios de libertad política y religiosa que forman hoy su honra y su fuerza. Entonces no había proporcionado aun á la independencia de la Iglesia un gobierno parlamentario ni sus más elocuentes, intrépidos y gloriosos campeones.»

Mr. de Montalembert termina diciendo que ha dedicado y dedicará siempre su vida á la Iglesia, al honor y á la libertad.

Idem 31.

La cuestión romana continúa en el mismo estado de incertidumbre, y los más prudentes se limitan á esperar los acontecimientos. Todo parece que tiende á aplazarse, y la actitud del gobierno es más indecisa cuanto mayores son las dificultades, aunque se desiste ya de los actos agresivos, como era la disolución de la sociedad de San Vicente de Paul, de que se hablaba días pasados. El Emperador ha tenido el acertado pensamiento de no aprobar esta medida que había sido propuesta por el ministro del Interior, y contra la cual han hecho observaciones los demás consejeros.

Continúan los rumores de guerra. A pesar de todo insisto aun en creer en la paz, y tengo una satisfacción en manifestar que mi opinión se halla de acuerdo sobre este punto con la de Lord Palmerston. Sin embargo, mi imparcialidad me impone el deber de decir que á principios del mes de mayo se movilizará la reserva recientemente formada con arreglo á un sistema que pertenece al Emperador. He oído decir también que los mariscales encargados del mando de cuerpos de ejército se proveen de *caballos de guerra*, pero hace mucho tiempo que circulan rumores de este género.

Se habla de una próxima misión del príncipe Orloff que dicen será enviado de San Petersburgo á Paris. Así me lo anuncian, pero no acierto á explicarme á cual de los Orloff se alude, pues el anciano príncipe Orloff está en la actualidad moribundo, y su hijo, que se halla á su lado, no pensará tal vez en ausentarse antes del regreso de su madre, que en la actualidad está en Paris y que tardará algunas semanas en llegar á Rusia.

«La Italia meridional continuaba en un mismo estado. Si llega á dispararse un cañonazo por la parte del Pó, será preciso apelar á un empréstito. En vista de esta contingencia hay en las principales plazas de Europa agentes del conde de Cavour que están sondeando las disposiciones, y aun hablan de dar en caso necesario por hipoteca los bienes confiscados á las órdenes religiosas.

Y á propósito de probabilidades de guerra el feld mariscal Benedeck, comandante gene-

ral del Véneto y de las fuerzas austriacas que allí se aglomeran, con motivo de recibir en su casa á algunos generales y á muchos oficiales de los diversos regimientos, les dirigió un discurso en que les habló con una rigidez de Burgrave.

Les recomendó la íntima fraternidad y la abnegación pasiva hasta el punto de vivir, si fuese preciso en determinadas circunstancias, sin sueldo y con la simple ración del soldado; reprobó los juegos de azar, que son contrarios á la conservación de la amistad; la manía de escribir en los periódicos, principalmente sobre asuntos políticos, presentó á su vista el porvenir amenazador y lleno de incertidumbres. A los que se reconocen con valor para sufrir con alegría la muerte del héroe por un *Estado oprimido*, les aconsejó que dejasen el uniforme antes que esponerse á verse espulsados de las filas por sus camaradas en momentos críticos.

«Ni una fibra de mi mazo temblará, exclamó, si es preciso castigar á un general que en frente del enemigo no cumpla su deber.»

—La *Armonia* de Turin trae el siguiente notable artículo que creemos verán con interés nuestros lectores:

#### LA CRUZ DE PIO IX.

«*Intellexit ergo Petrus quod iterum Christus crucifigendus esset in servulo.*—S. Ambrosio.

Cuando Neion comenzó la primera persecución general contra el cristiano, los fieles de Roma, temiendo por la preciosísima vida de Pedro, le escitaron con lágrimas á sustraerse por medio de la fuga, al furor del tirano. Y Pedro, movido por las instancias de los cristianos, salió de Roma por la puerta Capena. Pero andando encontró en el camino á Nuestro Señor Jesucristo, oprimidas sus espaldas con el enorme peso de la Cruz.

«*Domine quo vadis?* Señor, ¿adonde vais? le preguntó Pedro con santa familiaridad: y Jesús le dijo:

—Voy á Roma para ser de nuevo crucificado...

Pedro comprendió bien pronto la reprensión que encerraban estas palabras, y conocido le fué el plan de la Providencia, que quiera se continuase en el mundo la gran obra de la expiación. Jesucristo resucitado, no debía de morir ya mas; pero debía padecer y morir continuamente en la de su Vicario. Pedro volvió á Roma y poco tardó en elevarse para él, sobre el *Janiculo*, la Cruz que ántes se elevaba para Jesús en el *Calvario*.

Los Papas cosagraron este grande hecho de la aparición de Cristo á San Pedro con una iglesia fabricada en Roma, que lleva por este motivo el nombre de *Iglesia de Domine quo vadis?* Pio IX con frecuencia entraba á orar en esta iglesia, cuando á ella se acercaba para inspeccionar los trabajos, ordenados por él en el cementerio de San Calisto. Conocedor del porvenir, el reinante Pontífice suplica en aquel lugar sagrado que se apartara de sus labios el cáliz de la margura y de los sufrimientos; mas *cumplase, coelna, su oración, cumplase siempre la voluntad de Dios.*

Y era divina voluntad que Pio IX padeciese por esta Italia degenerada, ingrata y descreída; por esta Europa, víctima del escepticismo y de la indiferencia. Y el vicario de Jesús se conformó en todo con los decretos del Altísimo.

Edmundo Lafond, en la *Voie douloureuse des Papes*, dice que ha poco tiempo paseaba Pio IX por las galerías de su palacio, y con la suave amabilidad que le distingue, llevaba de la mano un niño frances, al cual iba mostrando los cuadros del Vaticano. Al llegar al cuadro de la Crucifixión de San Pedro, Pio IX suspiró y dijo al niño: *¡He ahí mi retrato!*

La ingratitud, es la cruz que hoy atormenta al gran corazón de Pio IX. Él se queja con las palabras del Divino Maestro: ¿Por qué preten-

deis darme la muerte, á mí que os he dicho la verdad? Os he hecho muchos beneficios; ¿por qué razón queréis quitarme la vida?

El Papa rey, dice el mismo Gioberti el *Primate*, pag. 48 fué el creador del *genio italiano*, é hizo inmensos servicios á nuestra nación. ¿Y este es el motivo que tienen los italianos para desear el despojo y la muerte del Papa rey?

«Pio IX, dice el apóstata Gavazzi en *los tres Apóstoles*, pág. 122, fué el Pontífice de las reformas, el Pontífice de las amnistías el Pontífice de la clemencia, el Pontífice de nuestra armonía, de nuestra prosperidad y de nuestra dicha; el Pontífice que nos ha dado un hombre, un estado y un porvenir.» ¿Y por esto los italianos se muestran tan furiosos contra el Pontífice Pio IX?

«Pio IX, decía la *Gaceta del pueblo* el 15 julio de 1848, *es un ángel, ha sido el primer redentor de la Italia*, ha renovado por decirlo así, el espectáculo de la creación y de una Europa, reducida á una abyección peor que la nada, su espíritu ha formado la nueva Europa.»

¿Y por esto la Europa abandona á Pio IX, entregándole en manos de sus enemigos?

El mismo Cavour, en el *Risorgimento* correspondiente al 14 de enero de 1848, decía que el *Sumo Pio* era uno de los mas celosos pontífices que se habían sentado jamás en la cátedra de San Pedro, y que sostenía la causa de Italia con modo noble y enérgico.

¿Y por esto Cavour hace tan cruda guerra al Pontífice, y ni aun en Roma quiere dejarlo tranquilo?

«Pio IX, decía Azzeglio el 11 de agosto de 1847, en el *Ausonio*, merece honor y gratitud, no solo por parte de sus propios súbditos, sino también por la de todos los italianos.»

¿Y es esta la gratitud, que hoy muestra Azzeglio, difamándolo, haciéndole la mas fuerte oposición, despojándolo y hasta queriendo destruirlo?

¡Ah! ¿Qué cruz tan dolorosa para nuestro Padre Santo el verse tan mal correspondido por sus hijos, y tan tristemente recompensado por sus beneficios! Como la Iglesia pone en los labios de Cristo sus lamentaciones para con el pueblo *deicida*, licito no será también escribir con el lenguaje amargo que podía dirigir á la Italia el crucificado Pontífice.

Pueblo mio podía decir Pio IX, qué mal te he hecho? ¿En qué cosa te he contristado? Respóndeme. Nadie hablaba de ti; eras un pueblo muerto; un nombre geográfico, y te he llamado á nueva vida, y te he mostrado á la Europa, y te he infundido una noble energía, una sublime actividad. ¿Y tú me has preparado la Cruz!

Pueblo mio yo he conservado la Roma antigua, y por mis esfuerzos, por los esfuerzos de los Papas Roma no ha tenido la suerte de Tebas, de Menfis y de Babilonia. Yo he construido la Roma moderna, y la he convertido en la primera ciudad del mundo. Y tú, pueblo mio, ¿quieres despojarle de ella y entregarla á otro señor?

¡Oh! Italia, yo te he dado un cetro real, y tú me ofreces una corona de espinas. Yo he apagado tu sed con las aguas de la fé, de la verdad y de la sabiduría, y tú pretendes abrevarme con amarguísima hiel. Yo te llevo á la gloria del cielo, y tú, pueblo mio, me conduces con violencia al pretorio de Pilatos. Yo por tí, he luchado con los imperantes que aspiran á dominar en toda la Italia y tú en recompensa procuras mortificar á tu Salvador con crueles azotes.

Y estas quejas podrían dirigirse lo mismo que al pueblo italiano, al emperador de los franceses, al cual pudiera muy bien decir Pio IX:

Te hallabas en el destierro; yo te di acogida en mis Estados, y tú ahora quieres privarme de ellos. Te salvé la vida en Spoleto, y me persigues en Roma. Yo empeñé mi cruz episcopal para darte dinero, cuando eras pobre, y tú hoy nada puedes darme, siendo muy rico. Te di mi bendición, te hice empe-

rador, y tú hoy me dejas morir en la cruz. Acepté la paternidad espiritual de tu hijo, y quizá tú en aquel mismo día juraste mi perdición.

Y al Piamonte podría decir Pio IX:

Siempre los Papas estuvieron llenos de amor para contigo, y tú hoy me muestras tanto rencor. Pio VII escribió el elogio de tus principios, y tú no haces mas que estampar contumelias contra los romanos Pontífices. Pio VII, ántes quiso perder su trono que lanzar de Roma á los súbditos, del Piamonte, y el gobierno piamontés me ha despojado de las Romanas, de las Marcas y de la Umbria. Yo con mi bendición te he regalado una espada, destinada á servir contra los enemigos de la Iglesia; y esa espada habrá ahora de convertirse contra mí?

Y Pio IX podría recordar los empleos y los sueldos á los Farinis, los honores y socorros á los Mazzinis, á los Pépolis la benevolencia y los beneficios, y á todos el perdón y el íntimo brazo de padre.

¿Y cuál ha sido la recompensa de tanta bondad, de tanta clemencia y de tanto amor?

Y estos recuerdos son la cruz de Pio IX. Si la persecución emana de los turcos ó de los protestantes ingleses, Pio IX podría soportarla en paz. Pero una horrible persecución, emanada de los italianos de los piamonteses, de sus propios hijos!

¡Ah! Padre Santo, sobrada razón teneis para quejaros de nosotros. Pero sabed, que entre estos hijos despiadados y crueles, existen todavía muchos buenos, afectuosos y reconocidos. Y como la ingratitud de vuestros enemigos es la cruz que mas os mortifica, nosotros procuramos aliviar vuestros padecimientos con nuestra devoción y con nuestra gratitud.

Sabemos cuál es nuestro deber en tan afflictivas circunstancias, y procuraremos cumplirlo con el auxilio del cielo, mientras conservaremos aliento en nuestro corazón.

Si, Padre Santo; mientras unos italianos os despojan, otros italianos pondrán sus bienes á vuestros pies. Mientras plumas italianos os maldicen, jamás cesarán las nuestras de defenderos y bendeciros. Procuraremos ser tan buenos como malos son vuestros adversarios. Crecerá nuestro afecto, á medida que veamos crecer el odio de vuestros enemigos. Y nuestra piedad de hijos reconocidos se afanará por enjugar alguna de tantas lágrimas, como os hace verter la ingratitud de hijos extraviados.»

(Del Diario de Barcelona.)

Los proyectos de los revolucionarios europeos respecto á los pueblos neo-latinos, á que hicimos referencia en uno de nuestros últimos escritos, reciben cada día nuevas confirmaciones. He aquí lo que dijo Mr. Enrique Martín en la ceremonia de la inauguración de la estatua de Manin, según leemos en su discurso publicado por el *Diario de los Debates* del 27: «Llegará un tiempo en que el grupo fraternal de las naciones galo-romanas se completará; en que la tercera hermana, España, libre de influencias retrógradas, unirá su mano á las manos de sus hermanas, Francia é Italia. Entonces las tres naciones unidas dispondrán de una fuerza invencible, no para dominar al mundo, sino para preservarlo de toda dominación, para servir á la civilización y á la humanidad.»

Ignorábamos, hasta que nos lo ha revelado Mr. Martín, que nosotros fuéramos galo-romanos. La ciencia etnográfica, en manos de los revolucionarios, va haciendo grandes progresos, y con un poco de tiempo y de perseverancia no dudamos que se pueda encontrar la identidad de origen, retrocediendo hasta la creación del mundo, entre todos los pueblos de la tierra. Pocos meses atrás la *Opinion nacional*, órgano de los revolucionarios de la escuela de Mr. de Martín, declaraba á los españoles incapaces de sacramen-

tos, raza embrutecida que ni siquiera conocia el alumbrado por gas: hoy ya se nos eleva á la categoría de galo-romanos, bien que un poco maleados por las influencias retrógradas. Esas influencias retrógradas deben ser probablemente el sentimiento monárquico y el sentimiento religioso que en 1808 nos libraron de nuestros salvadores. Esperamos que estas influencias retrógradas subsistirán bastante tiempo para que la España desgarre con la punta de sus bayonetas la patente de galo-romanos que nos quieren regalar los amigos de Mr. Martin.

## EL CORREO.

Por poco que se examine la compilacion municipal vigente se encontrarán, al lado de prescripciones útiles y bien dictadas, otras que exigen una pronta reforma, y se advertirá ademas la insuficiencia de las reglas que contiene para satisfacer las necesidades actuales de la poblacion. No debe extrañarse, pues cuenta mas de veinte y dos años de existencia, y durante este período son muchas las transformaciones que se han obrado y grandes los adelantos que se han hecho en punto á mejoras de utilidad y de embellecimiento de las poblaciones y muchas las exigencias que ha creado el refinamiento del gusto. Reclaman por lo mismo estas exigencias ser atendidas, y es indispensable para conseguirlo que unas buenas ordenanzas municipales establezcan reglas fijas, dictadas con el acierto que no dejará de producir un estudio detenido.

Si mal no recordamos, se creó en 1858 una comision del seno del M. I. Ayuntamiento con el objeto de que estudiando la cuestion, formase y propusiese un proyecto de ordenanzas. Creemos que se prestaron algunos trabajos de utilidad y que en el expediente incoado deben obrar ejemplares de las compilaciones que rigen en ciudades importantes del reino. ¿Se proseguirá por el Ayuntamiento actual y se llevará á término una obra de tanta importancia? Esperamos que sí.

La mejor prueba de que la compilacion vigente no satisface las necesidades de nuestra época son las diferentes adiciones y reformas que han debido introducirse ya en ella. Este bien ha producido un mal, cual es el que por no formar parte las variaciones adoptadas de las reglas que existen compiladas é impresas, no han sido generalmente observadas, por ser desconocidas hasta de los mismos que deben vigilar su observancia. Y si estos toleran la transgresion continua de las mas naturales y mas sabidas disposiciones, claro es que mas facilmente disimularán la inobservancia de las que son por muchos ignoradas.

Urge pues á nuestro entender que el M. I. Ayuntamiento acuerde la pronta formacion de un nuevo código municipal que esté á la altura de la época y satisfaga las necesidades de la sociedad actual, destruyendo abusos inveterados, estableciendo reglas justas y convenientes y procurando dar á la poblacion elementos de mejora en todos los ramos.

Si publicadas que sean las ordenanzas que pedimos se obliga á todos los vecinos sin distincion á que cumplan sus preceptos, los hábitos de obediencia, relajados por causas que todos presenciamos cada dia se robustecerán á beneficio de la excelente indole de los palmesanos, que viendo que se obra con justicia, que para extirpar males se procede con vigor, pero con prudencia, que desde luego se tocan los buenos resultados del nuevo sistema, coadyuvarán gustosos á la obra laudable de proporcionar á su patria el apetecido mejoramiento.

**Buen pensamiento.**—A la sociedad económica de Barcelona se ha presentado un interesante proyecto, que regularmente se elevará á la consideracion del Gobierno, para establecer algunas casas cunas. En una poblacion fabril como Barcelona en donde hay multitud de operarios que ellos y sus esposas pasan todas las horas del dia en los talleres industriales, dejando á sus hijos de menor edad, sino en el mas completo abandono, confiados á manos mercenarias ó poco cuidadosas; el pensamiento encierra una idea altamente moral y recomendable, y es mas que probable que si se lleva á cabo producirá los mismos ventajosos y apreciables resultados que en Francia y en otras naciones, en donde hace años que la clase obrera reporta señalados beneficios de institutos de semejante clase.

**Otro.**—Tambien se ha concebido el proyecto de establecer algunas cocinas económicas, al estilo de las que existen en Paris, patrocinadas por SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, y en las cuales por precios estremamente bajos se proporcionan á los obreros sopa, verduras y varias clases de viandas cocidas. Es indudable que nuestra ilustrada vecina es la que en España marcha á la cabeza de las poblaciones por el camino de la bien entendida civilizacion.

**No cojemos.**—Esto nos sucede cuando tratamos de pasar por entre las filas de las butacas del teatro. Y si tenemos que vencer la resistencia de un acerado miriñaque, no siempre salen libres nuestras pantorrillas, de algun tocayo de los miembros del sacro concave. Algunos de estos percances ha sufrido sin duda el *Mallorquin*, cuando con tanta insistencia grita *paso libre, paso ancho*. Grita con razon: por esto nosotros le hacemos *duo*, y confiamos en que la benevolencia de la junta declarará cesante una fila de butacas.

**Ah cajistas!!!**—Me habeis asesinado, haciendo concebir á esas respetables matronas que disponen de mas de un siglo por barba la esperanza de que yo iba á *imitarlas*.... ¿á qué, menguados?... ¡*Quién las imitará*! y no *invitara*, escribió ayer mi pluma al hablar de su longevidad. Ganas me dieran de que no las *imitarais* vosotros, si continuaseis destrozando de tal suerte las sublimes concepciones de mi fantasia gacetillera.

**Una barra de turrón.**—Varios cesantes que al parecer están ya cansados de no hacer nada, indican en el *Mallorquin* que es tiempo ya de que se anuncie la vacante de la Secretaria de este M. I. ayuntamiento. Por mi parte, como lo piden.

**Partes telegráficas particulares**  
de EL CORREO DE MALLORCA.

**Barcelona 10 de abril.**

El Liceo completamente incendiado.

**Madrid 8 de abril.**

Hallándose enfermo el Sr. Rijos Rosas, el Sr. Zorrilla ha presentado al Congreso un voto de censura contra el gobierno,

retirándole despues de haber discutido largamente. El general O' Donnell calculó que la minoría tendría 40 votos.  
3 por 100.—consolidado 48, 73.

### SECCION OFICIAL.

Administracion general de loterias  
de la provincia de las Baleares.  
En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El Sorteo que se ha de celebrar el dia 24 del actual constará de 30.000 billetes al precio de 150 rs. distribuyéndose 168.750 pesos en 1106 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de . . . . .	40.000
4 de . . . . .	10.000
4 de . . . . .	5.000
4 de . . . . .	3.000
4 de . . . . .	2.000
12 de . . . . .	1.000
18 de . . . . .	500
49 de . . . . .	400
22 de . . . . .	100
1026 de . . . . .	75

2 aproximaciones de 300 una al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 400.000 pesos fuertes.

2 idem de 200 para los números anterior y posterior al premio de 10.000 pesos fuertes.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán á 15 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 11 del actual.—Palma 9 de abril de 1861.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

### SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 6.—De Boua en 8 dias land Magdalena, de 31 ton., pat. Gabriel Lladó, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

De Valencia en 3 dias land S. Ramon, de 46 ton., pat. José Alberty, con 7 mar., 9 pas., aguardiente y efectos.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**San Leon el Magno papa y doctor.**

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

### TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Funcion para mañana 11 de abril.

Se volverá á poner en escena el lindo jugueta cómico-lírico en un acto, titulado

### Un caballero particular.

Seguirá el gracioso sainete filosófico y en verso música de D. Cristobal Oudrid, nominado

*El último mono.*

Dando fin con el graciosísimo entremés cómico-lírico, con el título

*Lós dos ciegos*

A las 8.

Nota Se está ensayando para ponerse en escena la zarzuela en 2 actos, nueva en esta capital, titulada

*Entre mi muger y el negro.*

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.  
Cerca del Correo

P. O. D. P.

Juan Villalonga